

# La fuerza laboral esclava en la estancia de San Ignacio, Calamuchita, Córdoba. Siglos XVIII a mediados del XIX. .

Analia Signorile.

Cita:

Analia Signorile (2017). *La fuerza laboral esclava en la estancia de San Ignacio, Calamuchita, Córdoba. Siglos XVIII a mediados del XIX. XIV Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Santa Fe.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xivjornadasaepa/53>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7Qs/AaF>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XIV Jornadas Argentinas de Estudios de Población - I Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Santa Fe 20-22 de Septiembre de 2017.**

**La fuerza laboral esclava en la estancia de San Ignacio, Calamuchita, Córdoba, siglos XVIII a mediados del XIX.**

**Prof. Analía Signorile. SCyT. Córdoba. [anamasig@hotmail.com](mailto:anamasig@hotmail.com)**

## RESUMEN

Durante el período colonial y al comienzo de la época independentista, el curato de Calamuchita y toda la jurisdicción de Córdoba contaba con una sociedad jerarquizada y con considerable población esclava. La visibilización de la presencia de la raíz negra en esta sociedad incentiva a desentrañar como estudio de caso, las características de la fuerza laboral esclava en la última estancia jesuítica de Córdoba; la de San Ignacio de los Ejercicios de Calamuchita.

Con un enfoque regional y en forma diacrónica se propone bucear sobre la temática de la mano de obra rural de condición esclava que trabajó en esta unidad productiva, desde comienzos del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. Buscando dilucidar las ocupaciones, los conflictos, los vaivenes de población, la conformación de familias esclavas, sus implicancias culturales, económicas y el complejo entramado social hacia el interior de la estancia.

Palabras claves: Fuerza laboral esclava. Unidad productiva de Calamuchita.

## INTRODUCCION

Si nos situamos en el siglo XVIII, Córdoba contaba con dos tercios de su población con características rurales y campesinas, el curato de Calamuchita ubicado geográficamente al oeste de la provincia, contenía el valle más austral de las sierras cordobesas, tierra de talas y molles, serpenteado por numerosos ríos y arroyos que favorecían el asentamiento humano, albergaba a una población joven<sup>1</sup> que ascendía a unas 3750 personas. Esta era una sociedad jerarquizada, patriarcal y con esclavos; atravesada por una ascendente movilidad social y mestizaje que hicieron permeables las relaciones sociales entre las castas a pesar de los esfuerzos que realizaron las autoridades para evitarlo.

Se aborda en este trabajo acerca de las relaciones de la fuerza laboral esclava con la estancia de San Ignacio y sus implicancias socio-económicas. Las características de la

---

<sup>1</sup> Personas en edad reproductiva entre 14 y 50 años.

organización del trabajo y la configuración del complejo entramado social a través del tiempo, con un enfoque diacrónico (tomando diferentes espacios temporales desde la presencia de la familia Baigorri-Garay hasta la abolición de la esclavitud por la Constitución Nacional en 1853) durante todo el siglo XVIII y mediados del XIX sin dejar de analizar el génesis y desarrollo de esta unidad productiva.

Para cumplir con los objetivos de esta investigación se revisó como antecedentes los estudios realizados por el equipo de Carlos A. Mayo sobre la historia agraria del interior y las haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste, los cuales son de notable importancia como punto de partida sobre la mano de obra esclava. Respecto a las unidades de producción de la jurisdicción de Córdoba son acotados los aportes desde enfoques sociales. Sonia Tell analiza en varios trabajos las unidades territoriales donde se desarrollaba la producción campesina en el siglo XVIII, el tipo de estructura agraria en que se insertaban y la homogeneidad que presentaban en todo el espacio con un análisis acotado sobre la fuerza laboral, siendo este material esclarecedor y proporcionando una visión de contexto. Específicamente sobre la estancia Jesuítica de San Ignacio de los Ejercicios en Calamuchita es relevante el aporte de Carlos A. Page donde si bien pone su mirada en las mensuras y la parte edilicia dejando poco lugar a los esclavos, un posterior artículo pone al desnudo la presencia de los mismos y su aporte especialmente en la construcción.

Por otra parte, el trabajo realizado junto a Griselda Benso sobre esta estancia propone una mirada más amplia considerando la fuerza laboral de esclavos y conchabados.

## FUENTES Y METODOS

Para dicho abordaje fueron consultadas fuentes primarias inéditas procedentes del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, el Archivo del Museo Casa Virrey Liniers de Alta Gracia, Archivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba, Archivo General e Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba. Utilizando una metodología cualitativa se analizaron testamentos, sucesiones, inventarios y otros protocolos que proporcionaron información sobre la ubicación geográfica, sucesivos dueños, disgregación territorial de la estancia y la fuerza laboral esclava desde inicios del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. También se elaboraron genealogías sociales y se establecieron comparaciones.

Los aportes cuantitativos se obtuvieron de inventarios y tasaciones realizadas por la Junta de Temporalidades. Los censos de población de 1778, 1813 y 1840 permitió interiorizarse sobre la composición de las familias españolas y las familias de sus esclavos, peones y agregados, ocupaciones y ubicación geográfica.

Otros aspectos sociales se analizaron a través de fuentes eclesiásticas del Archivo del Arzobispado de Córdoba.

## LA ESTANCIA DE CALAMUCHITA

La estancia de “Calamuchita”<sup>2</sup> se encontraba ubicada en tierras de antiguos pueblos de indios que fueron entregadas en merced a Hernando de Tejada en el S XVII, en las coordenadas 32 07, 00” S- 64°,31’,56” O, provincia de Córdoba, departamento Calamuchita, pedanía Santa Rosa, a 5 kilómetros de lo que hoy conocemos como Santa Rosa de Calamuchita. En la actualidad, dicha estancia integra la lista de Sitios Patrimoniales de la Provincia de Córdoba y es propiedad de “Altos de la Estancia S.A”, fundación Cafh, desde 2010<sup>3</sup>.

Al comenzar el siglo SVIII el establecimiento fue propiedad del maestro de campo riojano, Juan Clemente Baigorri, quien la usufructuó por más de 60 años. Su posesión respondía a su matrimonio con Gabriela Tejada Garay<sup>4</sup> -legítima dueña de la estancia y perteneciente a una familia fundadora de Córdoba- con quien engendró seis hijos<sup>5</sup>.

Fue por necesidad de riego para abastecer a “las casas”<sup>6</sup> y las huertas, teniendo en cuenta que contaban con el río Santa Rosa a unos pocos metros, que sus dueños solicitaron ayuda para el trazado de la acequia a las autoridades de la ciudad, trayendo en calidad de préstamo un indio experimentado. Así fue que llegó a Calamuchita Juancho Ancay del pueblito de la Toma<sup>7</sup> encargado de dirigir la traza del canal y la construcción de un molino hidráulico para procesar los granos de sus chacras.

<sup>2</sup> La orden de las Catalinas poseía una estancia en Calamuchita que fue adquirida por Hernando de Tejada y Mirabal la que por herencia llega a su hijo del capitán Juan de Tejada Garay y luego a su nieta Gabriela.

<sup>3</sup> Limitaba al oriente con herederos de Gerónimo Luján, por el poniente con las cumbres altas, por el sur con herederos de Pedro González Carranza y por el norte con Pedro Carranza.

<sup>4</sup> Gabriela sucedió a Juan de Tejada en los derechos a la estancia y el potrero de Atumpampa.

<sup>5</sup> Su nieto José Clemente Baigorri se incorpora a la Cía. de Jesús como novicio y es trasladado a Europa con motivo de la expulsión.

<sup>6</sup> Que consistía en una casa casco y otras dependencia, los ranchos para los indios, esclavos y otros conchabados.

<sup>7</sup> Archivo Histórico Provincia de Córdoba en adelante AHPC, Esc. 1, Leg.173, Exp. 7, 1692. La Toma, pueblo de Indios que se hallaba ubicado en Córdoba, encargados de limpiar la acequia y otras tareas urbanas, actual barrio Alberdi.

En este establecimiento, la actividad principal era la ganadera<sup>8</sup>. Como complemento labraban pequeñas chacras donde cosechaban maíz, cebada, trigo y algodón, también contaron con grandes huertas de frutales, como ya señalamos todo bajo riego<sup>9</sup>, para el autoconsumos y para abastecer el mercado local. No estaba relacionado con el comercio de mulas y solían comercializar tras largos recorridos en carretas, granos y otros productos en La Rioja y Salta,

En este espacio la fuerza de trabajo principal estaba a cargo de indios encomendados del Pueblo de Nogolma (del río Segundo) que habían sido trasladados a Calamuchita hacía un tiempo por Juan de Tejeda y los Quilmes desnaturalizados de las Guerras Calchaquíes que poseía por herencia en segunda vida. (Signorile, 2015:32-35)

Por mucho que se esforzaba en aseverar que no tenía esclavos, para justificar sus derechos a encomienda de indios en 1692 ante el visitador Luján de Vargas, las declaraciones de las indias entrevistadas desmienten esta realidad, denunciando “...Assimesmo la mujer del dicho encomendero a castigado a la dicha Juanita haciéndola tender en el suelo y por mano de una esclava suya asotarla...” lo que pone de manifiesto la utilización de los esclavos para castigo de los indios encomendados. (Bixio, 2009:58)

Probablemente debió concertar gente para las tareas rurales y los traslados en carretas y tal vez adquirir más esclavos al ser privado de la encomienda por malos tratos<sup>10</sup>. (Bixio, 2009:59).

El feudo de los Baigorri se dividió a la muerte de Juan Clemente en 1723, igual suerte corrieron sus esclavos, el mismo testifica que poseía “...un negro esclavo llamado Manuel de 20 años, una mulata Josefa de 15 años, un mulatillo José de 5 años, Manuel de 3 meses y Pedro de dos años...”<sup>11</sup>.

Las particiones de hijuelas manifiestan que una mulata de 30 años fue entregada a su hija Ana -que era monja del convento de Santa Catalina-. La mulata Marcela de 20 años, le corresponde a Francisco<sup>12</sup>, al alférez Juan Lorenzo le entregaron un esclavo mulato de 20 años, a María casada con Bernardo Vélez, una mulata llamada Josefa de quince años, a Gabriel un mulatillo de 10 años<sup>13</sup> llamado José, ganado y un Santo Cristo.

---

<sup>8</sup> AHPC, Esc.1, Leg. 249, Exp.1, 1723.

<sup>9</sup> Coincidiendo con las apreciaciones de Arcondo, 1992: 37.

<sup>10</sup> Entre Nogolmas y Calchaquíes ascendían a más de 30 indios.

<sup>11</sup> AHPC. Esc.1. Leg. 249. Exp. 1. 1723.

<sup>12</sup> AHPC. Esc.1. Leg. 251. Exp. 4.1724.

<sup>13</sup> Ibídem.

Estos esclavos mayoritariamente mulatos y jóvenes fueron complemento de la fuerza laboral indígena trabajando en las tareas domésticas y rurales, no conformaron familias y por sucesión cambiaron de amos y de hogares.

## LA ESTANCIA EN PODER DE LOS JESUITAS

Cuando el padre Arteaga en nombre la Cía. de Jesús compró a fines del 1726 una estancia en el monte serrano a los herederos de Juan Clemente Baigorri para entablar una finca con el objetivo de sostener los Ejercicios Espirituales de la provincia del Paraguay, Buenos Aires y Perú, la bautiza con el nombre de “San Ignacio”, en honor al creador de la orden<sup>14</sup>. (Benso y Signorile, 2004: 21)

En poco tiempo extendieron su heredad con la adquisición, trueque, mercedes y donaciones de tierras formando veinte puestos, integrando así el mayor establecimiento de la zona con una extensión de 123 leguas cuadradas y 6.065 varas. Del mismo modo los hijos de Loyola adquieren a sus esclavos.

El padre estanciero administraba toda la unidad<sup>15</sup>, ayudado por dos o tres hermanos coadjutores. Ellos organizaron el modo de comenzar a refuncionalizar la casa para que sirva de residencia y construir la capilla - que tantas veces se le reclamó a Baigorri -, acondicionaron los puestos que iban anexando, por lo general con un rancho para el capataz; delimitaron los corrales y los potreros y diseñaron la ranchería para que vivieran los esclavos.

Su actividad de producción se especializaba en la cría, invernada y venta de mulas destinadas al Potosí y otros ganados. Un complejo sistema de instalaciones garantizaba a la hacienda, además de proveer de vestimenta a los esclavos, el pago de conchabado, producir gran parte de los insumos necesarios.

### **Una masiva fuerza laboral esclava**

Los Jesuitas incorporaron paulatinamente esclavos negros procedentes por lo general de Congo y Angola como fuerza laboral dado que la organización productiva giraba sobre la base de la mano de obra africana ya sea por compra o donaciones, tal es el caso de Pedro Echezárraga quien una vez ingresado a la orden dona el dinero y un esclavo para que sean destinados a los

---

<sup>14</sup>AHPC.Prot.1.Exp.113.1726.

<sup>15</sup> El primer padre estanciero fue Martín López.

ejercicios espirituales de la Provincia del Paraguay (1726) o de Pedro Ramírez Ochoa que en la intención de su testamento señala "...También declaro un negrito llamado Mateo de edad seis años para el señor de San Ygnasio de los ejercicios, para el sacristán de la Yglesia mando a mis herederos que luego después de mis días entregar al negrito..."<sup>16</sup>

Nuestra inquietud por saber el número de personas de condición jurídica esclavos y la característica de esta mano de obra en la unidad productiva de los Ejercicios nos lleva a investigar los inventarios confeccionados por las Temporalidades.

Se puede determinar que la fuerza laboral estaba formada hacia 1760 por unos 176<sup>17</sup> africanos de condición esclava, que al momento de la expulsión ascendía a 198<sup>18</sup>, en cuyas filas se visualizan numerosos afrodescendientes<sup>19</sup>. En el "aumento" de inventario de 1767, anotados al igual que el ganado, solo los identificaba su nombre y su valor de venta<sup>20</sup>; se empadronaron 15 negritos de ambos sexos nacidos en el último año, por tal motivo en 1769 cuando son tasados había 215 esclavos. Tiempo después el "libro de Cargo y Descargos" reconoce el nacimiento de dos niños y cuatro niñas a la vez que se anota la muerte de Ignacio, Juan y Borja. A diferencia de lo que se puede estimar por la decadencia y mala administración de la propiedad, el crecimiento vegetativo aumenta en tiempos de las Temporalidades y al momento de vender la finca llegaban a 239 esclavos que fueron relevados en 1771 por el administrador Acosta.

No es sorprendente este incremento de población esclava, como explica Oscar Albores, haciendo referencia a Santa Catalina (Albores.1994:23) si se tiene en cuenta la organización social; la mayoría estaban integrados en familias encabezadas por matrimonios, respondían a adecuadas condiciones materiales de vida, se daba una marcada endogamia y un saldo favorable de nacimiento sobre muertes. Todos estos elementos favorecieron el aumento demográfico.

La presencia de negros de edad avanzada da cuenta de estas condiciones favorables con una alimentación equilibrada que mejoraba en caso de que se hallaran enfermos. En la ración de la dieta para esclavos se incluía principalmente, carne de reses (vacas), carneros y corderos,

<sup>16</sup> Pedro Ramírez testo en 1747.

<sup>17</sup> Registrados en la visita del padre provincial jesuita Nicolás Contucci.

<sup>18</sup> Recuento ordenado por Diego de Las Casas luego de la expulsión en 1767.

<sup>19</sup> Según Restrepo, afrodescendientes es toda persona nacida en América descendiente de africanos, y todo quien se reconozca con ascendiente africano. Según Marcos Carrizo hace alusión a los descendientes de los distintos grupos étnicos de origen africano que fueron traídos a nuestro país, como consecuencia de la trata de esclavos; como así también a las distintas castas que resultaron del mestizaje entre estos.

<sup>20</sup> Los libros de cuentas de la estancia jesuítica de Alta Gracia registran para 1718 unos 187 esclavos y en 1767 al momento de la expulsión es de 291.

azúcar, harina, maíz, yerba, vino, tabaco y pan todos los Domingos<sup>21</sup>. También frutas y hortalizas de sus huertas. Existían días donde se guardaba abstinencia que eran los viernes, donde “... se podían poner dos platos calientes que no fuesen pescado o huevos...”<sup>22</sup>. No es difícil pensar que la comida principal sería algo semejante a un locro y que de ningún modo les interesaría a los padres que sus trabajadores estuviesen desnutridos o enfermos.

Lo mismo ocurría con su vestimenta, anualmente se les entregaba ropa que era confeccionada con paños rústicos elaborados en el obraje en ocasiones teñidos con tintes naturales. Las mujeres y niñas recibían polleras de bayeta y rebozos, los niños y hombres calzones de cordellate y ponchos de cambulo, para los bebés mantillinas y mortajas. Tenía cada uno una cuenta donde se anotaba lo que se les iba entregando, a todos se les proveía de frazadas. En el período de las Temporalidades se siguió con el mismo sistema y se le dio “...a Francisco vara y media de pañete, dos varas de baieta...” y a Felipe vara  $\frac{3}{4}$  de baieta, una vara de pañete y un cuchillo...”<sup>23</sup>

Era especial la atención a la salud, la única enfermedad que se registra era el coto en la garganta. Seguramente había un boticario, que proveía de sen, sarsa, piedra de lipis, cardenillo, alumbre de castilla, los que actúan como germicidas, para palear los males. (Benso, 2004:84). En la rancharía se utilizaron hierbas y plantas medicinales.

Todos los esclavos eran negros africanos y afrodescendientes, con excepción de un mulato en todo el servicio, fuerte, joven y muy bien apreciado por los tasadores<sup>24</sup>.

En lo que respectó al costo podrían considerarse caros -aquí el mayor precio de tasación fue 250\$ por un mulato de excelente estado físico y \$ 220 por una esclava negra<sup>25</sup> - si lo comparamos con el valor de un par de zapatos que apenas llegaba un peso, una vaca dos pesos, un sombrero cinco pesos, un par de espuelas seis pesos y el salario anual de un conchabado entre 30 y 80\$<sup>26</sup>.

### **La trama social esclava**

Teniendo en cuenta que los jesuitas se proponían evangelizar, catequizar y confesar y a la vez impartir el respeto a las órdenes, seguramente los padres ensayaron varios modos de

<sup>21</sup> MHNVL, Libro de Cuentas de la estancia de Alta Gracia.

<sup>22</sup> A.G.N. Libro de Consultas de la Cia de Jesús. Fol.81.

<sup>23</sup> Libro real de Cuentas. San Ignacio. Museo Virrey Liniers. Alta Gracia.

<sup>24</sup> AHPC. 1870. Esc.1.Leg.125.Exp.24.

<sup>25</sup> Eran piezas de Indias, entre 18 y 35 años.

<sup>26</sup> Libro de conchabados estancia San Ignacio y deudores de ella, Museo Casa Virrey Liniers, Alta Gracia.

comunicación con sus esclavos, estudiando las diversas lenguas de los bozales, sus orígenes y culturas.

Lo más probable es que al interior de la estancia, se haya dado el uso de una media lengua donde se mezclaron varios idiomas africanos con el español siguiendo el método del padre Alonso Sandoval (Page, 2012:170), fuera el sistema de comunicación.

En lo social, respondiendo a una política de la Orden, se condenaba el contacto de sus esclavos con indios y otras castas alentando el matrimonio y la endogamia étnica. Ponían especial celo en esta cuestión evitando las mezclas raciales, supuestamente para evitar conflictos. Para estos fines "...vendían todas aquellas criaturas que salían con mezcla de español, mulato o indio..."<sup>27</sup>.

Respecto al equilibrio de los sexos, tendían a incorporar nuevas "piezas" cuando los esclavos de edad de procrear eran muy dispares con el objetivo de alentar el matrimonio.

En Calamuchita vivieron 97 varones y 118 mujeres, por lo tanto había un mayor número de mujeres en el momento de la Tasación<sup>28</sup>. Pero si hacemos una lectura más minuciosa, esa diferencia la marcaban las niñas, mientras que los hombres y mujeres en edad de procrear eran muy parejos y la tasa de natalidad se percibía como alta.

Los grupos familiares residían en viviendas comunitarias que los españoles llamaron "rancherías", las que se hallaban contiguas a la residencia, totalmente cercadas con un puerta de acceso, allí convivían 50 matrimonios con unos 100 niños, generándose lazos de parentesco, compadrazgo y amistades. Es de destacar que en estos espacios se contenían a las viudas, huérfanos y población envejecida, había muchas mujeres solas con sus hijos; pues sus maridos estaban en los puestos, trasladando ganado, se habían fugado o fueron afectados a otras estancias. Algunos ranchos estaban destinados a unos pocos hombres y mujeres solteras.

En los puestos desperdigados en un vasto territorio alejados del casco, precarios ranchos albergaban a los trabajadores, mayoritariamente eran hombres, algunos habitaban con sus familias y otros niños. Ellos regresaban asiduamente al casco de la estancia donde residía su familia a asistir a los oficios religiosos y visitar sus familias.

Así lo atestiguan los tres ranchos donde se guarecían los jóvenes esclavos José Antonio y Domingo Andrés después de su jornada de trabajo en el puesto de San Javier. Mientras que en el

---

<sup>27</sup> AGN. Sala IX, Hacienda, Bienes de Temporalidades 1772-1786, Leg.7, Exp.127.

<sup>28</sup> *Ibidem*

puesto de Santa Bárbara la vieja, el único que tenía capilla, habitaban los jóvenes Gregorio, Crespín y Francisco. En Carnerillo, Bernado contaba con la ayuda de Juan de solo catorce años.

En Chucul el capataz negro Cayetano trabajaba con su esposa Juana de Jesús y Juan de Lorenza de veinticinco años y en Santa Bárbara la nueva habían edificado una casa y un cuarto para convivir el capataz Miguel Ignacio con su familia: su esposa María de los Santos y sus tres hijos menores; además dos jóvenes como Fernando y Ventura y los niños Felipe y Miguel.

En el desolado Español Muerto, por el río cuarto, cuidaban el ganado los negros Juan y Antonio Capitán con el capataz Andrés Romo y en Yacanto vivía una familia anciana, Antonio de sesenta años con Margarita de sesenta y ocho con José Ignacio un negro casado de veinte años y los jóvenes Juan José y Luciano . Mientras que el capataz Ignacio Borja, con José Luis y Juan Tomás huérfano de diez años trabajaban en San José.

La presencia de arroyos y ríos, a pesar de los crudos inviernos serranos, hicieron productivo el puesto de Atumpampa. Lejos de sus familias pasaban las noches en un cuarto y un rancho de piedra y barro ocho esclavos varones entre los siete y 60 años con su capataz el negro Juan José de Jesús de unos treinta años que vivía junto a sus dos hijos.

Desde un rancho de piedra y barro con un huerto de duraznos, seis esclavos entre seis meses y 40 años cuidaban el puesto de Luti. Algo más confortable era la casa y el rancho de Santa Cruz, allí atendieron el molino y el huerto de frutales. El joven capataz del puesto del Durazno conocía las sierras como la palma de su mano.

### **Todas las tareas, todos los oficios, todos los quehaceres**

Para atender y lograr el funcionamiento de este extenso establecimiento rural, la mano de obra esclava fue determinante como sustento de la producción. Contaron con hombres, mujeres y hasta niños realizando las más ínfimas y variadas actividades rurales, de mantenimiento y domésticas. Preparar y especializar a sus esclavos en oficios fue otra característica de esta Orden religiosa.

En la finca de Calamuchita podemos corroborar la jerarquización del trabajo con la presencia de José Antonio como molinero del puesto Santa Cruz, encargado de dirigir la molienda y la maquila, otro tanto ocurría en el molino del Casco.

Trabajaban la madera, confeccionando y arreglando carretas, aberturas, postes y otros elementos en el sector de la carpintería, allí se encontraba Sebastián de unos cuarenta años con el cargo de oficial, enseñándole el oficio a otros esclavos.

En el sector textil, que en este caso funcionaba de obraje una sola habitación de la residencia, construida con paredes de piedra y barro, trabajaban hombres y mujeres. Contaba con dos telares, suficientes para proveer de géneros como bayeta y cordellate "... para el vestuario de los esclavos y remuneración de los trabajadores libres..."(Benso, 2004:57). Esquilando, tejiendo e hilando se pasaban las jornadas. Continuaban su tarea en el batán que se hallaba unas cuadras abajo hacia el río Santa Rosa donde se encargaban del enfurtido de las prendas tejidas y las lanas.

Algunos se especializaron en la construcción -como señala Carlos Page- conformando una arquitectura afro-jesuítica, donde arquitectos jesuitas y constructores africanos y afrodescendientes (Page, 2012: 20) levantaron la residencia, la iglesia, la ranchería, los calicantos para el paso de la acequia, los hornos y otras dependencias.

Otros lograron la confianza de los padres para ser designados capataces de los puestos, adquiriendo algún prestigio ya que tenían ascendencia sobre sus compañeros esclavizados, muy conocedores del lugar y su dinámica. Además estos gozaban del respeto de sus pares y fueron utilizados como estrategia de control por parte de los hijos de Loyola.

Cumpliendo funciones de mando entre otros, el esclavo Juan José de Jesús fue capataz del puesto de Atumpampa, Javier en el Durazno, Ignacio Borja en San José, Bartolo en el puesto de la Cumbre y el Casco, Fabián en San Roque, Cayetano en el puesto de Chucul al igual que Miguel en el puesto de Santa Bárbara la nueva en el Sur<sup>29</sup>.

El resto realizaban todas las tareas que se les encomendaba, participaban en la cosecha, el cuidado de las huertas, corrales y trascorales, edificios y acequias. Juntaban leña, fabricaban ladrillos, cerámica y acarreaban piedra. Eran hábiles con la pala, la cuchara, la azada, el hierro y todo lo concerniente a la cocina y también se desempeñaban como asistentes de los sacerdotes.

Y otros tantos de esta masiva mano de obra se dedicaban a la invernada y cría del ganado en pie. La hacienda que llegó a sumar unas 40.000 cabezas, debían ser atendidas, faenadas, aprovechado su cuero, sangre y su sebo ya que la carne era el principal alimento para todos los esclavos y conchabados, siendo estos muy diestros con el lazo y eficientes en la yerra, fueron las

---

<sup>29</sup> AHPC.Esc.2. Exp.40.Leg.12.1771.

personas esclavizadas las que proporcionaron la mano de obra encargada de que las cuentas cierren positivamente para sostener los Ejercicios Espirituales de la Provincia Jesuítica.

En otras estancias de la Orden como la de San Ignacio de Santiago del Estero se destacaron curtidores, sombreros, lomilleros y en Alta Gracia barberos y sangradores.

Poco se conoce de sus habilidades artísticas y musicales. Interpretaron variados instrumentos musicales, en las misas dominicales y en las fiestas religiosas como Semana Santa, el Pentecostés, San Tiburcio y de la Ascención, que sonaban armoniosamente en las estancias como violines, violones, trompas, claves y arpas<sup>30</sup>

Es difícil no suponer que cantarían, tocarían y construirían tamboriles y otros instrumentos musicales utilizados al interior de su ranchería.

### **Conflictos y estrategias de Control**

No siempre las relaciones fueron cordiales, como podrá suponerse entre los padres y sus esclavos. Quedaron registrados en el libro de Consultas signos de preocupación de los mismos por la “insolencia” de los esclavos del Colegio Máximo de Córdoba, también conflictos e intento de fuga y mecanismos de control en esta estancia de San Ignacio durante la tercer década del siglo XVIII donde se ordena “... que se castigue a los Angolas principales de Calamuchita que se inquietaron y vinieron...”<sup>31</sup>.

Los síntomas de resistencia se acrecentaron en Enero de 1771 cuando la Junta de Temporalidades de Córdoba publica la venta de los casi dos mil esclavos en forma masiva, individual y separando las familias y ordena que sean rematados en la ciudad.

Este hecho desata una puja de poder y discusiones acaloradas entre Fernando Fabro con dicha Junta por la fuga de los esclavos del Colegio y las estancias de Alta Gracia, Jesús María y Santa Catalina lo que ocasionó gravísimos perjuicios y pérdidas. (De la Cerda Donoso de Morechi, Jeantette, 1999:89).

La confusión permitió regresar a sus estancias como hicieron “... los dos esclavos Gerardo como de treinta años y José Martín como de cuarenta están presos en el sótano de este Colegio y pertenecen a la estancia de San Ignacio, habiendo quemado la mano de la reja del mismo calabozo, se huieron pocos días antes que se hiciera la entrega de los esclavos de este

<sup>30</sup> Instrumentos inventariados en Santa Catalina. Córdoba.

<sup>31</sup> Archivo General de la Nación. 69- N°72. Libro de Consultas. Sublevación del 23 de mayo de 1734.

colegio y teniendo noticias de que paran en la referida estancia puede mandar al administrador que de por entregados de ellos...”<sup>32</sup>.

Las autoridades sofocaron los desórdenes en poco tiempo y efectuaron las transacciones en remates públicos en forma masiva y con muy poco cuidado de preservar las familias.

Adquieren entre otros postores, cinco piezas de la hacienda de San Ignacio, Don Marcelino Moyano y veinte piezas José Antonio Ortiz del Valle<sup>33</sup>.

### **En la capilla siguen los oficios religiosos**

La capilla construida por los esclavos con dirección del hermano coadjutor Andrea Bianchi, era el lugar donde lo religioso aglutinaba lo social, se generaban vínculos de compadrazgo y se organizaban fiestas que merecían los bautismos y matrimonios.

Del libro de bautismos de los regulares no se tiene noticias, pero a solo un año de la expulsión, se comienzan a registrar oleos a los niños de la cercanía del paraje y a niños esclavos<sup>34</sup>, dando cuenta del crecimiento vegetativo de los esclavos en época de las Temporalidades. La mayoría de estos niños y sus padres llevaban como apellido “de Jesús”<sup>35</sup>.  
¿Podríamos interpretar por el apellido que eran los esclavos de la expulsada Cía. de Jesús?

Como primera reflexión diremos que en la finca de Calamuchita fueron los esclavos pilares del proceso de producción, mantenimiento y el artesanado, actividades destinadas al autoabastecimiento, al sostenimiento de los Ejercicios Espirituales de la Provincia del Paraguay y de la mano de obra libre asalariada que estaba conchabada<sup>36</sup>, siendo ésta formada por unosveinte peones, contratados por varios años o por unos meses<sup>37</sup> para tareas de poca especialización “mayordomos”, para “la doma”, “la recogida de hacienda”, “capataces de puestos” y “de las mulas” y “todo lo que manden”.

<sup>32</sup> Archivo Histórico y General. UNC. Leg.4. S 9 -21-9-5. 1771-73.

<sup>33</sup> Una familia integrada por Juan José de 34 años su mujer Francisca Ignacia de 28 y cinco niños, Pedro, Lucas, María Ángela, Mateo y Bartolomé. María Encarnación hija de Miguel de 15 años. Ventura hijo de Fabián de 18, Segunda huérfana, Domingo hijo de Silvestre. Ignacio Rey hijo de Rafael de 8, José Roque hijo de Anselmo de 8, Juan Ángel hijo de Fabián de 4, Leandro hijo de Crespín de 10, Pascual hijo de Silvestre de 12, y cuatro piezas más las que eligiese de las quedadas en la estancia.

<sup>34</sup> A.A.C. Libro de Oleos de gente de Servicio. 1762.

<sup>35</sup> A.A.C. Libro de oleos de naturales y gente de servicio 1762. El documento señala donde comienza y termina la anotación de oleados por el ayudante del Dr. José Noriega por ese entonces Francisco Sánchez.

<sup>36</sup> En toda américa hispana se denominaba peón conchabado en los casos que se contrataban por período que superaban los tres meses.

<sup>37</sup> El Libro de Conchabados estancia de San Ignacio, Museo Virrey Liniers, Alta Gracia. Córdoba.

## NUEVOS DUEÑOS DE SAN IGNACIO: Los Ortiz del Valle

El deterioro de la unidad productiva obligó a las Temporalidades a vender este establecimiento en subasta pública dispuesta por el Virrey Vértiz. La compra la efectúa el Sargento Mayor José Antonio Ortiz del Valle a fines de 1772<sup>38</sup>, Ortiz adquiere la estancia con todo lo plantado y edificado bajo sus linderos, sus puestos, su capilla, algo de ganado y veinte jóvenes esclavos<sup>39</sup>. No incluía esta adquisición el puesto de Santa Cruz, ni el mobiliario.

Antonio y su familia vivían en Calamuchita por ese entonces, procrearon dos hijos con Ana de Cabrera, José Ascencio en 1753 y María Gregoria en 1761<sup>40</sup>. Se trasladan a su nueva vivienda en San Ignacio acomodándose en las amplias instalaciones de la estancia y sus puestos.

Esta unidad productiva, con huertas de frutales y legumbres, molino harinero y un plan ordenado de producción como la describe Alejandro Gillespi (Gillespi, 1921:121), fue sostenida por una nutrida mano de obra de jóvenes esclavos, agregados y dependientes que desempeñaron todas las tareas rurales presentando una compleja trama social con mundos culturales fusionados.

En principio contaron con los 20 esclavos negros adquiridos de los jesuitas en la subasta, la familia nuclear de Juan Joseph, capataz de Atumpampa integrada por su mujer Francisca Ignacia y sus cinco hijos, nueve mozos y niños de ambos sexos<sup>41</sup> y “... cuatro piezas más las que eligiese de los quedados en la estancia...”<sup>42</sup>

Al poco tiempo aumentaron a 46 personas jóvenes esclavizadas de las cuales la mitad eran niños<sup>43</sup>, se hallaron constituidas en 11 familias nucleares<sup>44</sup>, cuyos jefes eran hombres con excepción de María que vivía con sus cuatro hijos, tres de ellos viudos, albergados en los ranchos

---

<sup>38</sup> José Antonio Ortiz, casado con Ana Arias de Cabrera, presenta propuesta para comprar San Ignacio el 6 de julio de 1772. En noviembre se comienza el ritual de la venta llamado almoneda pregonando la oferta de Ortiz el que dura ocho días y el 5 de diciembre se procedió a la venta. (IEA.2753)-

<sup>39</sup> AHPC. 1788. Esc.2.Leg.140.Exp.26.fol.3. - 1778. Esc.3. Leg.44.Exp.1.Tomo 1. fol.124. Hace nueva postura por una familia con tres hijos, desconocemos si esta operación se concretó.

<sup>40</sup> La familia reside en Calamuchita, José Antonio muere en 1796 y fue enterrado en la capilla de San Ignacio.

<sup>41</sup> AHPC. 1778. Esc.3.Leg.44.Exp.1. fol.124.Tomo 1.

Ibídem, fol.107.

<sup>43</sup> Se contabilizaron del Censo de 1778 en las familias de esclavos de Ortiz: 23 niños, de los cuales 19 tenían la condición de esclavos y los cuatro restantes eran libres por ser hijos de indias y pardas libres.

<sup>44</sup> Familia nuclear integrada por pareja conyugal con o sin hijos o uno de los miembros casado, soltero o viudo con hijos. Se incluyen si conviven con la pareja hijos de relaciones anteriores, los hermanos que viven juntos en ausencia de sus padres y los hogares con hijos casados pero sus cónyuges no se encuentran allí.

que habían sobrevivido de la Ranchería jesuítica<sup>45</sup>. Se puede observar que continuaba la mencionada endogamia que señalamos del período jesuítico. La mayoría de estas familias eran negras africanas o afrodescendientes, exceptuando tres de ellas que eran mixtas<sup>46</sup> porque estos esclavos se unieron a mujeres de otras etnias, indias y pardas libres, engendrando hijos libres. Estos pequeños siguieron obviamente por bastante tiempo permaneciendo en la hacienda y engrosarían seguramente las filas de domésticos y del peonaje. Por otra parte no se encontraban integrados a familias tres esclavos jóvenes, José Luciano, Pedro José y Juan José.

Convivieron en los ranchos un plantel de 16 asalariados de castas formadas por mulatos libres e indios, algunos integrados en familias nucleares y compuestas - favoreciendo esta situación la mixturación y el mestizaje-. Además con diferente relación laboral se sumaban tres familias de agregados españoles.

### **Fragmentación de la estancia de San Ignacio: Impacto en la fuerza laboral**

A comienzos del siglo XIX con la muerte de José Antonio y su esposa, las tierras de la finca, los muebles y útiles y por ende las personas de condición jurídica esclavos, se reparten como es obvio entre sus dos hijos: José Ascencio y María Gregoria<sup>47</sup>.

En la división de bienes el casco de San Ignacio y varios puestos como San Roque, el Durazno, Atumpampa, San José, San Javier y una suerte de tierras más al sur llamadas Pozo de Arenas y Chucul<sup>48</sup>, le correspondieron al juez pedáneo José Ascencio casado con la chilena Petronila Villalón con la engendran 16 hijos.

El imponente casco jesuítico rodeado de monte serrano, aunque de adobe y bastante deteriorado siguió sirviendo de vivienda a la familia, en el terreno denominado Del Monte se ubicaba el molino y la casa del molinero al corriente y con acequia<sup>49</sup>.

Coincidiendo con un período de estancamiento económico de la provincia, la actividad principal seguía siendo la ganadera, sus haciendas encontraban mercado en Cuyo y Chile. Sosteniendo las actividades rurales se encontraba un plantel de 37 esclavos<sup>50</sup>- todos llevaban el

<sup>45</sup> A.H.C. Censo 1778. Gobierno, caja 18, carpeta 3.

<sup>46</sup> Nos referimos a uniones interétnicas.

<sup>47</sup> Ambos habían nacido en Calamuchita.

<sup>48</sup> AHPC. Esc.2. Leg.164. Exp.3. 1876.

<sup>49</sup> AHPC. Esc.2. Leg. 164. Exp.3. José Ascencio Ortiz, su testamentaria. 1876.

<sup>50</sup> AHPC. Censo de 1813. 14 niños, 6 hombres casados, 5 mujeres casadas, 6 hombres solteros, 4 solteras.

apellido Ortiz-, la mayoría eran negros, estaban integrados en familias, con 14 niños y unos cuantos viejos. Seguían alojados en la antigua ranchería dedicados los hombres a hacer tejuelas, molienda, hornear ladrillos, cultivar, cuidar las huertas y el ganado y las mujeres entre otros quehaceres se dedicaban a hilar. A la vez estaban contratadas como asalariados varias familias de pardos libres todos de apellido Ortiz.

El intercambio social giraba alrededor de la capilla de la cual Ascencio había conseguido la capellanía. Las actas de matrimonios registrados hacia 1815 siguen mencionando a sus esclavos y a la vez noticias del creciente mestizaje "... se casó y veló a Juan Evangelista Ortiz, pardo libre hijo de Lucas Ortiz -esclavo de José Ascencio Ortiz- y de Jacinta Perulero, con Gregoria Salvatierra huérfana de padres inconnitos, fueron testigos Vicente Bustamante y Felisa Ortiz..."<sup>51</sup>.

Al parecer Ascencio incursiona en otros negocios, como la compra de la minas de Soconcho a la vez iba reduciendo tierras, en 1816 vende un terreno en arroyo Chucul a Juan B. Freites<sup>52</sup>. Tiempo después vende el puesto de Atumpampa a Bernardino Acosta. Eso repercute en la merma de su hacienda y sus esclavos.

Hacia 1840, José Ascencio viudo y anciano se encontraba en San Ignacio acompañado por algunos de sus hijos, Carmen, Magdalena y Ramón. Contaba en esta oportunidad con solo ocho esclavos, la mayoría viejos como: Felipe Ortiz viudo de 50 años, que al poco tiempo muere, Rafael de 59 años, Andrés Ortiz de 50 años viudo, Antonia de 58 viuda, Dorotea viuda de 50 años<sup>53</sup>, Pedro mozo de unos 34 años soltero, Gregoria casada de 39 años y Patricia soltera de 34 años<sup>54</sup>.

Dos años después al momento del inventario y partición de bienes que demandaba la muerte de Ascencio se habían reducido aún más, eran cinco y solo tres en condiciones de trabajar, la mayoría eran viejos y los tasaron de este modo "... una esclava, moza llamada Gregoria de edad de treinta i seis años, de buenas aptitudes... que tasamos en 180\$..." "... Un esclavo mozo llamado Pedro, de edad de treinta i cinco o treinta i seis años, sin enfermedad... que

<sup>51</sup> A.A.C. Libro Tercero. Casamiento de Naturales.

<sup>52</sup> AHPC. Protocolo Notarial. N- O- P. 1816. Reg.4. fol. 418.

<sup>53</sup> La venta habría resultado muy difícil cuando la edad era avanzada, por tal motivo se encuentran esclavos viejos que permanecen con sus amos hasta su muerte.

<sup>54</sup> Censo de Población de Córdoba. 1840. Ordenado por Vicente Peñaloza. En este censo la población esclava había disminuido al 3% en la provincia.

tasamos en 200\$, Otro esclavo llamado Rafael de edad de sesenta i cuatro años... de buen servicio... que tasamos en 50\$, Otro esclavo llamado Luis, de edad de cuarenta i dos años...sin enfermedad actual i de buen servicio que tascamos en 180\$. Una esclava vieja llamada Antonia de edad de ochenta y ocho años tasada en 0\$...”<sup>55</sup> .

Esta disminución de esclavos pudo responder a diferentes motivos, que los entregara en dote a sus hijas, que murieran, que los niños fueran liberados por las leyes de la Asamblea del año XVIII, que los vendiera o pasaran a integrar las levas. La fuerza laboral iba cambiando de actores, se contrataron asalariados libres, negros, mulatos, indios o pardos, lo que no indica que desaparece genéticamente lo afro en los habitantes de Calamuchita, sino por el contrario se afianzaba el proceso de mestizaje y blanqueamiento, situación que se repetía en las estancias vecinas.

La muerte de Ascencio trajo conflictos entre sus hijos y herederos. Magdalena, la menor casada con su sobrino Luprecio José Ortiz, recibe por dote “la estancia con todo lo edificado y la huerta del bajo frente al río de Calamuchita”<sup>56</sup>. Sus hermanos reciben tierras contiguas y otros bienes.

Por otra parte, hereda también de José Antonio su hija María Gregoria Ortiz<sup>57</sup>, quien se casa con el alcalde de segundo voto Pedro Núñez y se instalan en la estancia Santa Rosa, en la otra margen del río, la que contaba con una capilla. El matrimonio engendra siete hijos<sup>58</sup>.

Gregoria recibe tierras en Calamuchita: Cocos, Yacanto, San Miguel y Altos de San Ignacio además de Santa Bárbara, que se localizaba cerca del río Cuarto, pero poco se sabe de sus esclavos. Hacia 1813 ella ya era viuda, vivía con sus hijos solteros, el personal estaba compuesto por tres esclavos: el mulato Pedro Núñez de 60 años y las mulatas María y Andrea, ambas casadas y dos niñas negras Juana y Fortunata Núñez, de condición libre.

El censo de 1840 encuentra a esta familia dispersa en varias estancias. En Santa Rosa estaban las hijas de Gregoria con tres esclavos: Dominga Núñez (30) soltera, Norberta Núñez

<sup>55</sup> ESc.3. Leg. 164. Exp.3. 1876. Inventario y tasación de bienes fincados por muerte de José Ascencio Ortiz

<sup>56</sup> Su hijo Ramón Ortiz hereda terrenos contiguos al casco y el molino, el puesto de San Roque, quien en 1852 vende Cañada grande y Atalaya a José Acosta.

<sup>57</sup> María Gregoria hereda de su padre, la zona norte del casco, conocida como Alto de San Ignacio, los puestos de Yacanto, San Miguel, la Sierrita, la Ollada y la estancia de Santa Bárbara.

<sup>58</sup> Los hijos de María Gregoria fueron siete, Eugenia Núñez, Teresa, Rosalía, Francisca Antonia, Rafael, José Tomas y Juana Josefa.

casada (28) y María. En Altos de San Ignacio donde se estableció su hijo Rafael Vicente Núñez de 22 años quedaron tres esclavos viejos como lo fue Bernabé Núñez de 72 años casado, José María (64) Juan Antonio (58) y una esclava joven que llamaban Rosa María (32)<sup>59</sup>. Tiempo después Mercedes Bazán, esposa de Rafael manifiesta su disconformidad con el reparto de los bienes <sup>60</sup> y reclama el sobre precio asignado a los esclavos que corresponden a sus hijos.

A mediados del siglo XIX, la estancia de San Ignacio había reducido su territorialidad y eran muy pocos los esclavos que conservaron los nietos de José Antonio Ortiz del Valle.

### **Algunas consideraciones finales**

La estancia de “Calamuchita” que había sido fundada en la heredad de don Juan de Tejeda y Garay, a comienzos del siglo XVIII basaba la fuerza laboral en una encomienda mixta a la que sumaron cinco esclavos mulatos jóvenes y niños los que fueron repartidos por herencia a los hijos de estos españoles.

Cuando la adquieren los jesuitas, la de San Ignacio de los Ejercicios será la sexta estancia cordobesa, en ella la fuerza laboral estuvo constituida por casi doscientos esclavos negros africanos y afrodescendientes que mantuvieron el establecimiento integrados en familias, evangelizados en la fe católica, algunos especializados en oficios y con cargos de jerarquía.

La posterior administración por la Junta de Temporalidades mantuvo esta estructura lo que permitió un crecimiento vegetativo positivo hasta la venta de los esclavos desde 1771 en la ciudad de Córdoba.

Su nuevo dueño José Antonio Ortiz del Valle, incorporó una cuarentena de esclavos que vivirán en la rancharía conformando familias con pocos hijos, continuando con una marcada endogamia étnica. Compartiendo estos esclavos los espacios laborales y haciéndose cargo de las tareas rurales, con muchos trabajadores libres – ya sea indios, pardos o mulatos - y agregados entre los cuales la mixturación étnica era frecuente dando cuenta del proceso de blanqueamiento, tendencia que era notoria en las estancias vecinas.

Los descendientes de Ortiz se repartieron las tierras y los esclavos que van disminuyendo con el aumento de asalariados libres, hasta su liberación en 1853.

---

<sup>59</sup> AHPC. Censo de 1840.

<sup>60</sup> AHPC. Esc.2, Leg. 138. Exp.14.

Por último diremos que la estancia de San Ignacio desde el comienzo del siglo SXVIII aunque cambiara de dueños, siempre contó con trabajadores esclavizados, fue la que mayor número concentró y en la que menos se evidencia el progresivo mestizaje durante este siglo en Calamuchita, Córdoba.

### **Bibliografía**

- ALBORES, O. MAYO, C y SWEENEY, J. (1994). “Esclavos y conchabados en la estancia de Santa Catalina, Córdoba, 1764-1771. Notas para su estudio”, en *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires,
- ASADOURIAN, Carlos Sempat. (1965). Tráfico de esclavos en Córdoba. 1588-1610. Cuadernos de Historia XXXII, U.N.C. Córdoba.
- ASADOURIAN, Carlos Sempat. (1966). Tráfico de esclavos en Córdoba de Angola a Potosí, siglo XVI-XVIII, Cuadernos de Historia XXXVI, U.N.C, Córdoba.
- ARCONDO, Aníbal. (1999). El ocaso de una sociedad estamental, Córdoba entre 1700 y 1760, Dirección general de publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- BECERRA, María José, BUFFA, Diego, GARCÍA, Claudia, VAGNI, Juan José, ZEBALLOS, Juan Manuel. (2008). “Pasado y Presente del aporte africano en la identidad cordobesa contemporánea” en: III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Córdoba.
- BENSO, G. SIGNORILE, A. (2004). *La estancia jesuítica de San Ignacio de Calamuchita*, Ediciones del Boulevard, Córdoba.
- BIXIO, Beatriz (Coord.). (2009). *Visita a las encomiendas de indios en Córdoba (1692-1693)*. Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos Segreti”, Ts. I y II: Editorial Brujas, Córdoba.
- CARRIZO, Marcos (2012). *Córdoba Morena (1830-1880)*, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.C, Córdoba.
- CELTON, Dora. (1982). *La Población de Córdoba en 1840*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba.
- CELTON, Dora. (1993). *La Población de la provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- CELTON, Dora. (1996). *Ciudad y campaña en la Córdoba colonial*, Junta Provincial de Historia, Córdoba. Serie Libros de la Junta Provincial de Historia de Córdoba N 15. Junta Provincial de Historia de Historia, Córdoba.

CELTON, D. GHIRARDI, M. SARTORI F. *Comportamiento socio-demográfico de esclavos en una hacienda rural jesuítico-franciscana en Córdoba, Argentina (1752-1799)*. MEMORINE Revista, vol.5, N1.

COLANTONIO, S. FERREYRA, M del C. CELTON, D. (2015). “Hijos de esclavas en Córdoba (Argentina). Una aproximación al ciclo reproductivo a partir de Actas de Bautismo”, REVISTA ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA. Volumen 17, Número 1, pp. 35-45.

COLANTONIO, S. CELTON, D. KUFFER, C. (2015). “Las mujeres afrodescendientes en la Córdoba colonial y postcolonial”, En Mónica Ghirardi y Ana S. Volpi Scott (Coords.), *Familias Históricas. Interpelaciones desde perspectivas Iberoamericanas a través de los casos de Argentina, Brasil, Costa Rica, España, Paraguay y Uruguay*, Red de Investigación Formación, comportamientos y representaciones de la Familia en Latinoamérica, Serie Investigaciones N°17. Asociación Latinoamericana de Población ALAP-EHILA, pp. 276-296. ISBN: 978-85-62016-19-6.

CUSHNER, Nicholas P. (1983). *Jesuit Ranchers and Agrarian Development of Colonial Argentina, 1650-1767*. State University of New York Press, Albany.

DE LA CERDA DONOSO DE MORESCHI, Jeanette. VILLARREAL, Luis J. (1999). *Los negros esclavos de Alta Gracia*, El Copista, Córdoba.

GHIRARDI, M, COLANTONIO, S, CELTON, D. (2010). “De azabache y ámbar. Tras la huella de los esclavos de Córdoba al despuntar la revolución”, En *Negros de la Patria, Los afrodescendientes en la lucha por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, Mallo Silvia Telesca Ignacio Editores, Editorial SB, Buenos Aires. pp. 89-112.

GUILLESPI, Alejandro. (1921). *Buenos Aires y el interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia. 1806 y 1807*. Traducción Carlos Aldao, Editorial Vaccaroed, Buenos Aires.

LUQUE COLOMBRES, Carlos. (1976). *El mundo de Juan de Tejeda*. Oficinas Buenas Prensa. Córdoba.

MATA DE LOPEZ, Sara. (1994). “Mano de obra rural en las estancias jesuíticas del Colegio de Salta 1768-1770”. En *Historia Agraria del Interior*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Pp.79-101.

FERREYRA, María del Carmen. (1997). *El matrimonio de las castas en Córdoba. 1700-1779*. III jornada de Historia de Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba.

- GUILLESPI, Alejandro. (1991). *Buenos Aires y el Interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia .1806-1807*, Editorial Vaccaroed, Buenos Aires.
- RESTREPO, Eduardo. (2000) "Imágenes del negro y nociones de raza, en Colombia a principio del siglo XX". *Revista de Estudios Sociales* No.27. Bogotá. Colombia.
- ROSSETTO, Enrique y otros. (2005) *Utilización de la teledetección de los sistemas de información geográfica en Arqueología: primeros resultados de las prospecciones realizadas en el sitio Estancia Jesuítica de San Ignacio (Dpto. Calamuchita, provincia de Córdoba)*. Actas Jornadas de Arqueología, Río Cuarto.
- PAGE, Carlos A. (1998). *La estancia jesuítica de San Ignacio de los Ejercicios. Calamuchita. Córdoba*. Copiar, Córdoba:
- PAGE, Carlos A. (2012). *Hacia la consideración de una arquitectura afro-jesuítica en la antigua provincia del Paraguay*. En *Anales del Museo XX*.
- PUNTA, Ana Inés. (2009). *Córdoba Borbónica*, Córdoba, Argentina: Talleres General de Imprenta de la UNC.
- RUFER, Mario. (2005). *Historias Negadas: Esclavitud, Violencia y Relaciones de Poder en Córdoba a Fines Del Siglo XVIII*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- SIGNORILE, Analía. (2015) *Presencia de Indios Quilmes en Calamuchita*, Córdoba, Argentina: Jorge Sarmiento Editor.
- SIGNORILE, Analía. (2014) *Aportes para el rescate de la Estancia Jesuítica de San Ignacio de Calamuchita (Córdoba, Argentina)*. Quaderni di Thule XVI, Atti del XXXVI Convegno Internazionale di Americanistica. Centro Studi Americanistici "Circolo Amerindiano". Perugia. Italia, pp. 397-407. ISBN 978-88-9923-01-4.
- SIGNORILE, Analía. (2015). *Raíces afro en Calamuchita-Córdoba*. Actas de Cuartas Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos GEALA. Buenos Aires.
- TELL, Sonia. (2006). *El espacio rural de Córdoba y su diversidad. Característica y distribución zonal de las unidades de producción a fines del siglo XVIII*.
- TELL, Sonia. (2008), *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Prometo Libros. Buenos Aires.

